CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

253

MEMORÁNDUM.

Para: Ing. Edilberto Aguilera.
Jefe del Departamento de Mantenimiento Técnico.

Cc: Lic. Rubén Ayala.
Director General y Coordinador del Comité de Evaluación.

De: **Ing. Edgar Pezoa.**
Jefe de la Sección Electricidad.

REF.: **Evaluación de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ALTAS (TORRE SUR) Y ESCALERAS MECÁNICAS MARCA SCHINDLER DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION" – PAC 34/2018**. CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERNDUM.

FECHA : **15/10/2018.**

Me dirijo usted, en función a la nota NCEO N° 765/2018, para presentarle la *Evaluación* Técnica de la oferta presentada en el marco del llamado a CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN – **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ALTAS (TORRE SUR) Y ESCALERAS MECÁNICAS MARCA SCHINDLER DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION" – PAC 34/2018. CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERNDUM." ID 345003**, donde se realizó el trabajo mencionado a la siguiente empresa:

- HOLLER INGENIERÍA S.R.L.

Se evaluó teniendo en cuenta el ítem B, del Pliego de Bases y Condiciones, utilizando el criterio Cumple/No Cumple.

Ing. Edgar Pezoa
Jefe, Secc. Electricidad
DMT - DIF

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
15 OCT. 2018
Hora: 12:00
Firma:
Aclaración:
Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.*	***Criterio Utilizado - Cumple / No Cumple.***
El Oferente deberá contar con una experiencia en MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, deberá presentar Copia de contratos y/o facturas de los trabajos realizados para el sector público y/o privado, dichos documentos deberán corresponder al periodo 2015, 2016, 2017 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	Cumple
Declaración Jurada de contar al menos con dos personales técnicos especializados, que posean como mínimo de 3 (tres) años de experiencia en trabajos similares a lo requerido en el presente llamado.	Cumple
Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	Cumple
Declaración Jurada de disponer en stock repuestos originales y servicio técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas.	Cumple
Autorización del fabricante para Distribuidor Exclusivo de la marca Atlas Schindler en el Paraguay. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: Original o copia autenticada por Escribano Público de la Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como Distribuidor Exclusivo de la marca Atlas Schindler en el Paraguay, donde lo designe como la única empresa autorizada para presar servicios de asistencia técnica de acuerdo con las normas del fabricante. El mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 "QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS".	Cumple (Presentó nota de la Dirección de Registro Público de donde se presenta la observación de "Vigente la Representación a favor de Holler Ingeniería que avala el certificado de Distribuidor Exclusivo presentado por la empresa).

En este informe fueron evaluadas, también las Planillas con las Especificaciones Técnicas de los todos los ítems licitados para mantenimiento preventivo y correctivo de los

Ing. Edgar Pezoa
Jefe Sección Electricidad
DMT - DIF

ascensores y escaleras mecánicas, presentadas por la empresa concursante detallada anteriormente y las mismas fueron comparadas con las exigidas por el Pliego de Bases de condiciones en cuanto a las Especificaciones Técnicas, documental, **CUMPLIENDO** en todos los ítems.

Atentamente,

Ing. Edgar Pezoa
Jefe, Secc. Electricidad
DMT - DIF